



**Medidas para
la Mejora de la
Competitividad
de Gran Canaria**



Índice

1.	Introducción	5
2.	Ejes estratégicos y medidas	9
3.	Resumen de las medidas y acciones	13
4.	Descripción de las medidas y acciones:	17
	Medida 1: Conectividad exterior	19
	Medida 2: Instrumentos territoriales	24
	Medida 3: Oferta cualificada de espacios y equipamiento para actividades empresariales	26
	Medida 4: Instrumentos financieros para la financiación de empresas.	29
	Medida 5: Emprendeduría tecnológica	32
	Medida 6: Innovación turística y nuevos nichos de turismo y ocio	34
	Medida 7: Promoción de sectores innovadores y nichos exportadores	40



1. Introducción



Introducción



D. Román Rodríguez Rodríguez

Vicepresidente y Consejero de Desarrollo Económico, Obras Públicas e Infraestructuras y Transportes del Cabildo de Gran Canaria

Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria

La mejora del bienestar y la riqueza de los ciudadanos de un territorio está íntimamente ligada al grado de competitividad de ese territorio. La competitividad de un territorio se refiere a la capacidad de su economía y a la de sus agentes económicos para tener presencia estable en mercados externos lo que requiere la máxima eficiencia en la utilización de sus factores humanos, territoriales y financieros. Por ello, el esfuerzo por la mejora de competitividad debe ser un esfuerzo conjunto e interrelacionado de todos los actores que operan en ese territorio. Las instituciones públicas, las privadas y los agentes socioeconómicos deben apostar conjuntamente para poder afrontar este tipo de retos.

Las medidas consensuadas para la mejora de la competitividad de un territorio deben incidir sobre los factores determinantes de las mismas. En muchos casos, los agentes de un territorio solo tienen margen de actuación sobre un conjunto de estos factores, otros derivan de marcos regulatorios o condicionantes estructurales sobre los que la capacidad de actuación es limitada. Por esa razón es relevante y prioritario actuar sobre aquellos factores

sobre los que existe margen de influencia, además de demandar mejoras en aquellos otros sobre los que se tiene menos capacidad.

Los indicadores básicos de Canarias y, particularmente, de la isla de Gran Canaria, reflejan datos preocupantes sobre nuestra posición competitiva. Esta situación se ve agravada por la intensidad de la actual crisis económica y financiera internacional, la cuál pone de manifiesto de manera significativa las debilidades competitivas de la isla.

En este contexto, adquiere una mayor relevancia la iniciativa del Cabildo de Gran Canaria de promover, a través de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, un **“Acuerdo para el Impulso de las Medidas para la Mejora de la Competitividad de Gran Canaria”**. En el presente documento se describen las medidas contenidas en ese Acuerdo.

El proceso de identificación y propuesta de las medidas incluidas en el citado Acuerdo se ha realizado con una activa participación de todos los agentes implicados y consensuando el contenido de las mismas. Este proceso se ha llevado a cabo en los últimos ocho meses, y en el mismo, se han considerado los análisis efectuados sobre el perfil competitivo de Gran Canaria y su contextualización en el entorno económico globalizado.

Los ejes prioritarios identificados para la mejora de la competitividad de Gran Canaria son los siguientes: **Reinventar y consolidar la oferta turística; Insertarse en los mercados globales y Diversificar e innovar el tejido productivo**. Atendiendo a esas prioridades se acuerdan **siete medidas y veintitrés acciones** específicas. La naturaleza de las medidas responde a una triple exigencia: incidencia positiva sobre la competitividad insular, viabilidad de su articulación operativa a corto plazo, e identificación de los promotores de las mismas.

Introducción

El desarrollo exitoso de las medidas y acciones contenidas en el Acuerdo exige una cooperación real y continua de todos los agentes públicos y privados involucrados en ellas, así como una apuesta colectiva, tanto en su impulso inicial, como en su posterior implementación y seguimiento.

Aunque la focalización y los efectos de la mayoría de estas medidas se reflejarán en el medio plazo, el inicio de casi todas será a corto plazo, contribuyendo esto, además, a mitigar los problemas económicos y financieros actuales.

El **“Acuerdo para el Impulso de las Medidas para la Mejora de la Competitividad de Gran Canaria”**, de fecha quince de diciembre de 2008, lo suscriben las siguientes organizaciones y entidades: Comisiones Obreras-Canarias, la Unión General de Trabajadores-Canarias, la Confederación Canaria de Empresarios, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas, la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo de Gran Canaria.

Las citadas entidades y organizaciones invitan a otras organizaciones e instituciones para que se sumen a esta iniciativa, aunando esfuerzos para un fin común, cuál es el mejorar la competitividad de Gran Canaria y, en definitiva, favorecer el crecimiento y la creación de empresas, así como una mayor prosperidad y bienestar de su población.

Las Palmas de Gran Canaria a 15 de diciembre de 2008



2. Ejes estratégicos y medidas



Ejes estratégicos y medidas

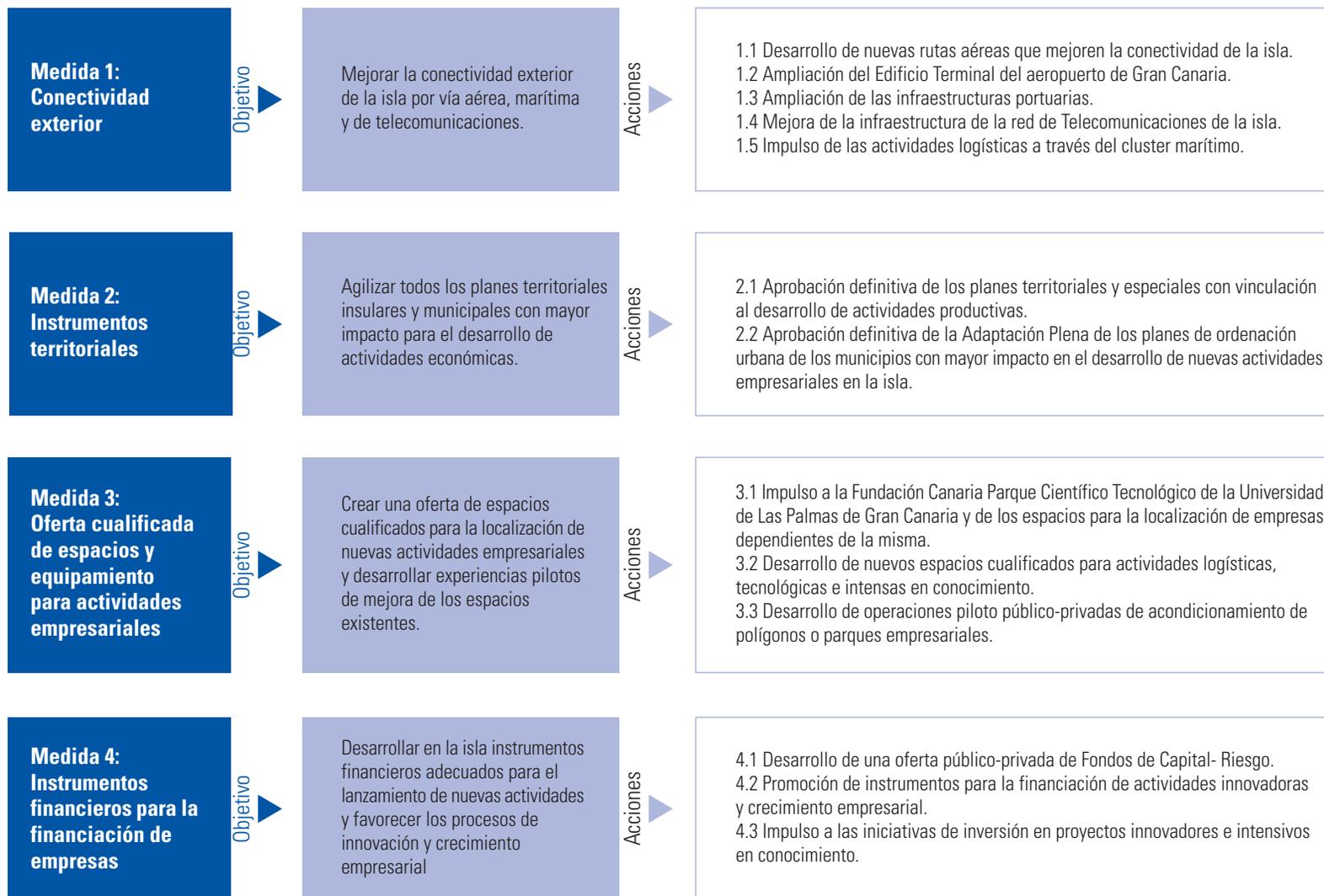
- ▲ Medidas transversales
- Medidas sectoriales

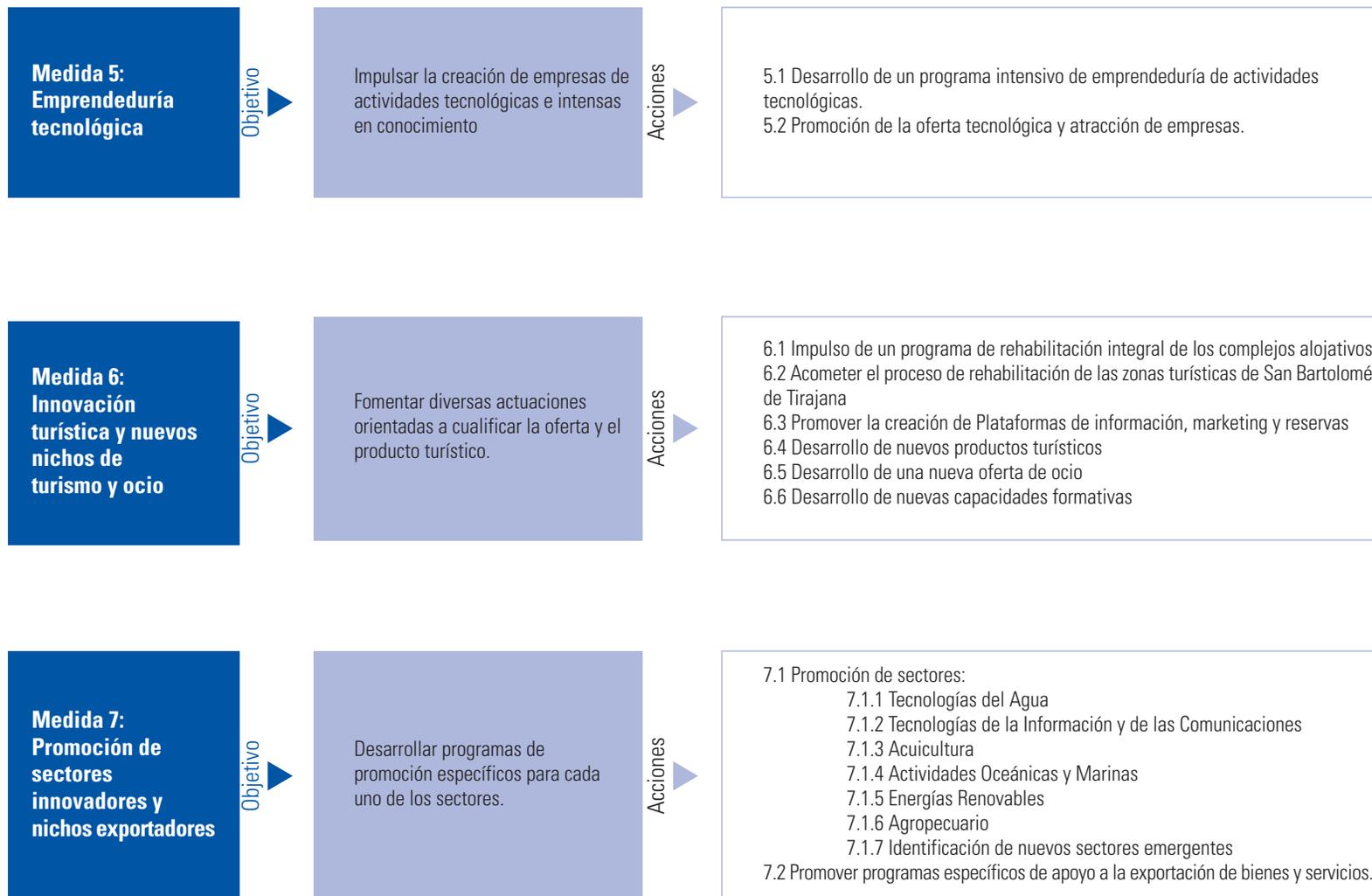




3. Resumen de las medidas y acciones









4. Descripción de las medidas y acciones



Medida 1: Conectividad exterior

Acción

1.1 Desarrollo de nuevas rutas aéreas que mejoren la conectividad de la isla.

Objetivos

- Promover el establecimiento de nuevas líneas aéreas que permitan mejorar la conectividad exterior de Gran Canaria con destinos de interés comercial para la isla, así como mejorar la posición de Gran Canaria como hub de transporte aéreo para determinadas rutas internacionales vinculadas con el entorno geográfico del archipiélago. Los objetivos específicos a conseguir serían los siguientes:
 - Incrementar las ofertas y frecuencias con los destinos turísticos tradicionales.
 - Establecer nuevas rutas que conecte la isla con el continente americano.
 - Establecer nuevas rutas de acceso a países europeos con potencial turístico emergente.
 - Establecer nuevas rutas con las principales ciudades del África occidental.

Resultados

- Incrementar las rutas y frecuencias aéreas .
- Mejorar el acceso a nuevos mercados turísticos.
- Mejorar la posición de Canarias como centro para el desarrollo de nuevas actividades.

Temporalidad

Durante los próximos 3 años.

Potencial impulsor

Compañías Aéreas.

Otros participantes

Patronato de Turismo, Agencias de viajes, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas, Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Confederación Canaria de Empresarios.

Medida 1: Conectividad exterior

Acción

1.2 Ampliación del Edificio Terminal del Aeropuerto de Gran Canaria.

Objetivos

- Aumentar la capacidad de pasajeros del aeropuerto, la mejora en la calidad del servicio que se les presta, el incremento de la oferta comercial y dar una imagen más moderna y singular del Edificio Terminal. Esta actuación significará una inversión aproximada de 189 millones de euros.

Resultados

- La ampliación se realizará hacia el norte, hacia el sur y hacia el oeste del actual edificio y permitirá aumentar el número de cintas de recogida de equipaje, incrementar el número de mostradores de facturación, aumentar la superficie de oficinas, aumentar el número de puertas de embarque y la creación de una nueva zona de llegadas y salidas internacionales. El Edificio Terminal se ampliará en una superficie estimada de 68.000 metros cuadrados, lo que supone una ampliación del 60% de la superficie actual.

Temporalidad

Las instalaciones estarán a pleno funcionamiento en el año 2.011.

Potencial impulsor

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Otros participantes

Cabildo Insular de Gran Canaria.

Medida 1: Conectividad exterior

Acción

1.3 Ampliación de las infraestructuras portuarias.

Objetivos

- Ensanchar el muelle de Santa Catalina.
- Finalizar la terminal de contenedores de León y Castillo.
- Realizar la obra prevista para el contradique cierre sur Reina Sofía.
- Urbanizar y ampliar la zona de actividades logísticas.
- Construir la segunda fase de dique de la Esfinge
- Inicio de la ampliación del Puerto de Agaete

Resultados

- Aumento de la línea de atraque del muelle Santa Catalina, posibilitando la entrada de cruceros con esloras superiores a doscientos metros y con calados de hasta nueve metros. Así mismo se aumentará la superficie destinada a actividades de apoyo a este tipo de actividad.
- Aumento de la capacidad de la terminal de contenedores de León y Castillo al permitir la operación conjunta de los atraques naciente y poniente.
- Aumento del abrigo de las aguas interiores del Puerto permitiendo su operativa prácticamente los 365 días del año.
- Disponer de una superficie de 104.226 metros cuadrados, en el área colindante hacia el norte con la actual Zona Franca, de lo que resultará una superficie neta de 58.815 metros cuadrados. Esto supondrá aumentar en un 5% la superficie concesionable del Puerto de Las Palmas.
- Se permitirá el abrigo del ensanchamiento del arranque del Reina Sofía, con la construcción de la segunda fase del dique de la esfinge, implicando un aumento sustancial de la superficie destinada a operaciones.
- Incremento de la conectividad y el volumen de tráfico portuario entre Gran Canaria y Tenerife a través del Puerto de Agaete.

Temporalidad

Las actuaciones referidas a la Autoridad Portuaria se realizarán durante los próximos 3 años.
La ampliación del Puerto de Agaete se iniciará en el año 2011.

Potencial impulsor

Autoridad Portuaria de Las Palmas, Consejería de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias.

Medida 1: Conectividad exterior

Acción

1.4 Mejora de la infraestructura de la red de Telecomunicaciones de la isla.

Objetivos

- Promover el desarrollo de nuevas infraestructuras de telecomunicaciones de banda ancha que permitan mejorar la conectividad exterior en Gran Canaria en términos de capacidad y precio mediante el establecimiento de nuevos cables submarinos de fibra óptica y facilitar la utilización de las infraestructuras públicas insulares para el despliegue de la fibra óptica por los operadores de telecomunicaciones.

Resultados

- Mejora de la oferta de servicios digitales que requieran gran capacidad de ancho de banda.
- Mejora de los servicios de conectividad digital en Gran Canaria.
- Establecimiento de nuevos cables exteriores.
- Desarrollo de las canalizaciones y de la fibra óptica sobre las infraestructuras insulares.

Temporalidad

Durante los próximos 3 años.

Potencial impulsor

Operadores de Telecomunicaciones, Cabildo de Gran Canaria, Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria.

Otros participantes

Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias.

Medida 1: Conectividad exterior

Acción

1.5 Impulso de las actividades logísticas a través del cluster marítimo.

Objetivos

- Desarrollar un programa intensivo de internacionalización de las empresas logísticas locales.
- Atraer operadores para realizar actividades de transformación de la mercancía en tránsito durante su estancia en el Puerto de Las Palmas.
- Promover el desarrollo de proyectos de innovación y el acceso a nuevas tecnologías en los servicios del sector.

Resultados

- Captación de operaciones en los mercados internacionales.
- Atraer nuevas operaciones al Puerto de Las Palmas.
- Desarrollo tecnológico del sector.

Temporalidad

Durante los próximos 3 años.

Potencial impulsor

Clúster Marítimo y/o empresas del sector marítimo, Autoridad Portuaria de Las Palmas.

Otros participantes

PROEXCA, Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Instituto de Comercio Exterior, Confederación Canaria de Empresarios.

Medida 2: Instrumentos territoriales

Acción

2.1 Aprobación definitiva de los planes territoriales y especiales con vinculación al desarrollo de actividades productivas.

Objetivos

- Aprobar los planes parciales y especiales de desarrollo del Plan Insular de Ordenación que afectan a actividades turísticas y de ocio, suelo empresarial y a las energías renovables. Los planes a aprobar serían los siguientes:
 - PTP8: Regeneración y Estructuración del Espacio Consolidado de Playa del Inglés.
 - PTE (DOT): Ordenación Turística Insular (Directrices de Ordenación del Turismo).
 - PTE36.a: Ordenación de Campos de Golf.
 - PTE36.b: Ordenación Acampadas e Instalaciones Recreativas, Divulgativas, Científicas y Deportivas.
 - PTE30: Puertos Deportivos Turísticos e Infraestructuras Náuticas.
 - PTE44: Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria.
 - PTP6.b: Regeneración y Estructuración del Sistema de Asentamientos en la Plataforma Litoral del Este. Subámbito b: Ámbito de Arinaga-Barranco de Tirajana, limitado al Oeste por la GC-1 (Parque Tecnológico de Bahía de Formas).
 - PTP15: Ordenación del Litoral del Norte (Aucas-Moya-Sta. María de Guía).
 - PTE32: Ordenación de Infraestructuras de Producción, Transporte y Almacenamiento de Energía Eólica.
 - PTE31: Ordenación de infraestructuras de Producción, Transporte y Almacenamiento de Energía Eléctrica.
 - PTE9: Agropecuario.

Resultados

- Aprobación de 11 planes parciales y especiales.
- Facilitar los espacios para el desarrollo de nuevas actividades empresariales en la isla.

Temporalidad

Aprobación de los planes antes del 31 de Marzo de 2010.

Potencial impulsor

Cabildo de Gran Canaria.

Otros participantes

Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias, Ayuntamientos.

Medida 2: Instrumentos territoriales

Acción

2.2 Aprobación definitiva de la Adaptación Plena de los planes de ordenación urbana de los municipios con mayor impacto en el desarrollo de nuevas actividades empresariales en la isla.

Objetivos

- Aprobar la adaptación plena al Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias de los planes de ordenación urbana con mayores espacios de suelo para el desarrollo de actividades turísticas, ocio y suelo empresarial. Los municipios con mayores potencialidades serían los siguientes:
 - San Bartolomé de Tirajana
 - Mogán
 - Santa Lucía
 - Arucas
 - Las Palmas de Gran Canaria

Resultados

- Adaptación de los planes de ordenación urbana y facilitar el espacio para el desarrollo de nuevas actividades empresariales.

Temporalidad

Aprobación de todos los planes con anterioridad al 2012.

Potencial impulsor

Ayuntamientos.

Otros participantes

Cabildo de Gran Canaria, Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias.

Medida 3: Oferta cualificada de espacios y equipamiento para actividades empresariales

Acción

3.1 Impulso a la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de los espacios para la localización de empresas dependientes de la misma.

Objetivos

- Ofertar espacios cualificados para la creación y establecimiento de empresas vinculadas a los recursos universitarios.
- Crear el marco físico y relacional para la interacción entre las actividades empresariales y los recursos humanos e investigadores de los distintos centros e institutos universitarios.
- Crear espacios de alta cualificación arquitectónica y dotacional que sirva de elemento tractor para a la atracción de investigadores y empresas.
- Dotar de espacios que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral de los empleados de las empresas localizadas.

Resultados

- Desarrollo y promoción de los siguientes espacios especializados:
 - Campus de Tafira: habilitación de 13.000 metros cuadrados edificados adicionales para centros tecnológicos, viveros de empresas y espacios empresariales para la localización de empresas ligadas al entorno y recursos universitarios. Estas actuaciones se completarán antes del 2011.
 - Taliarte: Finalización antes del 2011 de un centro de 6.500 metros cuadrados para el desarrollo de actividades investigadoras y empresariales ligadas a las actividades marinas y oceánicas.
 - San José: Desarrollo de espacios para la localización de centros de investigación aplicada y ubicación de empresas ligadas a la biotecnología, farmacia, ciencias de la salud y otras actividades relacionadas.
 - Gáldar: Desarrollo del Proyecto de Actuación Territorial que permita el desarrollo de un espacio para la localización de centros de investigación y actividades empresariales ligadas al entorno.

Temporalidad

Finalizar todas las actuaciones en el plazo de 5 años.

Potencial impulsor

Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Otros participantes

Empresas, Agrupaciones de Empresas, Consejería de Industria del Cabildo de Gran Canaria, Consejería de Industria del Gobierno de Canarias, Ayuntamientos de Gran Canaria, Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, Confederación Canaria de Empresarios.

Medida 3: Oferta cualificada de espacios y equipamiento para actividades empresariales

Acción

3.2 Desarrollo de nuevos espacios cualificados para actividades logísticas, tecnológicas e intensas en conocimiento.

Objetivos

- Ofertar nuevos parques empresariales especializados con alto nivel de dotaciones y equipamientos.

Resultados

- Desarrollo y promoción de espacios especializados que cualifiquen y diversifiquen la oferta de suelo de Gran Canaria. Entre otros ámbitos destacan los siguientes:
 - Parque Tecnológico de Telde: 100.000 metros cuadrados de superficie total (superficie útil pendiente del planeamiento específico) especializados en actividades ligadas al ámbito marino, farmacia, biotecnología y similares.
 - Área especializada de Arinaga: 170.000 metros cuadrados de superficie total (superficie útil pendiente del planeamiento específico) orientados hacia servicios empresariales especializados.
 - Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria: 2.022.000 metros cuadrados de superficie total, de los que 1.000.000 metros cuadrados corresponden a actividades empresariales y el resto corresponde a dotaciones, equipamientos, espacios libres y viarios dirigidos a generar un espacio urbano de calidad.
- Aprobación de los Planes Territoriales PTE 6.b y PTP 15 que permitan ampliar la oferta de suelo industrial especializado en aproximadamente 2.600.000 metros cuadrados en los municipios de Santa Lucía y Arucas.

Temporalidad

Disponer en un primer plazo de 1 año 270.000 metros cuadrados de nuevo suelo industrial especializado y altamente cualificado. Ampliar en el plazo de 5 años hasta 3.600.000 de metros cuadrados la oferta de nuevo suelo industrial especializado.

Potencial impulsor

Cabildo de Gran Canaria, Ayuntamientos de Gran Canaria, Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial de Arinaga y Consorcio Aeroportuario.

Otros participantes

Empresas públicas operadoras de suelo, Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Instituto Tecnológico de Canarias, Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información.

Medida 3: Oferta cualificada de espacios y equipamiento para actividades empresariales

Acción

3.3 Desarrollo de operaciones piloto público-privadas de acondicionamiento de polígonos o parques empresariales.

Objetivos

- Acometer tres experiencias pilotos de acondicionamiento integral de espacios empresariales de una superficie mínima de 100.000 metros cuadrados cada uno de ellos. La intervención abordará principalmente la mejora de los equipamientos, dotaciones, servicios comunes y la adecuación medioambiental, así como el establecimiento de órganos de gestión de los mismos. Se desarrollará como una iniciativa de cooperación público-privada en los ámbitos técnico, financiero y de gestión.

Resultados

- Adecuar las dotaciones y recursos que impulsen la competitividad de la oferta actual de suelo industrial.
- Mejorar las condiciones del suelo para actividades empresariales ya existentes en la isla.
- Fomentar la creación de Asociaciones de Gestión y Entidades de Conservación de los Parques Empresariales para la gestión interna de los mismos.
- Acometer al menos tres operaciones que abarquen un mínimo de 500.000 metros cuadrados.

Temporalidad

4 años.

Potencial impulsor

Cabildo de Gran Canaria, Comunidades de propietarios y asociaciones de empresarios de los polígonos industriales, Ayuntamientos de Gran Canaria.

Otros participantes

Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Consejería de Industria del Gobierno de Canarias, entidades de gestión, empresas públicas operadoras de suelo.

Medida 4: Instrumentos financieros para la financiación de empresas

Acción

4.1 Desarrollo de una oferta público-privada de Fondos de Capital Riesgo.

Objetivos

- Incrementar la presencia de entidades de capital riesgo que atiendan las necesidades de capitalización de empresas locales. Estas entidades aportarán un nuevo instrumento de financiación profesionalizado y especializado, sobre todo, en nuevas iniciativas emprendedoras, de dimensión ajustada, orientadas a mercados competitivos con potencial de crecimiento exterior y de perfil tecnológico y/o innovador.

Resultados

- Aumentar las alternativas de financiación de empresas innovadoras con alto potencial de crecimiento, en particular en sus fases iniciales.
- Creación de al menos una Entidad de Capital Riesgo.

Temporalidad

Creación de una entidad en el año 2009.

Potencial impulsor

Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo.

Otros participantes

Cabildo de Gran Canaria, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Empresa Nacional de Innovación S.A., Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Entidades de Financiación Estatales, Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Grupos Empresariales.

Medida 4: Instrumentos financieros para la financiación de empresas

Acción

4.2 Promoción de instrumentos para la financiación de actividades innovadoras y crecimiento empresarial.

Objetivos

- Ampliar la disponibilidad, adecuación y uso eficiente de instrumentos financieros para las distintas fases del proceso de ideación, creación, desarrollo y crecimiento de proyectos empresariales innovadores, intensivos en conocimiento o de base tecnológica y con potencial de expansión internacional, individuales o en cooperación, que requieren el acompañamiento financiero adecuado al ciclo de maduración de los mismos y/o la aportación de servicios avanzados de apoyo. Se promocionarán los Préstamos Participativos y los Bonos de Innovación.
- Desarrollar actuaciones de promoción y apoyo al acceso a todos los instrumentos financieros de apoyo a la innovación y crecimiento empresarial existentes tanto a nivel nacional como regional.

Resultados

- Mejorar y ampliar las alternativas de coinversión público-privada .
- Incrementar el uso intensivo de servicios tecnológicos y el impacto eficiente en sus resultados por parte de las Pymes innovadoras.
- Apoyar el crecimiento empresarial de sectores maduros.
- Aumentar en la isla el conocimiento y el acceso a toda la tipología de instrumentos financieros existentes.

Temporalidad

Impulso en el 2009 y mantenimiento posterior.

Potencial impulsor

Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria.

Otros participantes

Empresa Nacional de Innovación S. A., Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, Universidad de Las Palmas, Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, Caja Insular de Ahorros de Canarias. Cámara de Comercio Industria y Navegación, Confederación Canaria de Empresarios y Sogapyme.

Medida 4: Instrumentos financieros para la financiación de empresas

Acción

4.3 Impulso a las iniciativas de inversión en proyectos innovadores e intensivos en conocimiento.

Objetivos

- Apoyar la organización de Redes de Inversores Informales, estimulando la emergencia y puesta en valor los business angels (empresarios, directivos de empresa, ahorradores o emprendedores), personas con capacidad y motivación para invertir temporalmente en posiciones minoritarias cantidades limitadas de sus recursos en proyectos atractivos, solos o de forma sindicada, aportando además “capital inteligente” en forma de experiencia empresarial, conocimientos técnicos, agenda de contactos o efectos multiplicadores hacia otros inversores corporativos o entidades financieras.
- Apoyar iniciativas de Formación de Inversores y Gestores de Proyectos Innovadores. Mejora de la cualificación de los procesos de análisis y decisión en la toma de participación y gestión de actividades intensivas en conocimiento con un mayor potencial de riesgo tecnológico y/o financiero, derivado del desarrollo de nuevos modelos de negocio respecto a los tradicionalmente desarrollados en el tejido empresarial de la isla.
- Continuar con el apoyo a los Foros de Inversores. Proporcionar asistencia técnica, dar continuidad temporal, profesionalizar su ejecución y la especialización sectorial o tecnológica en sus contenidos.

Resultados

- Desarrollar nuevas alternativas de financiación temporal y coinversión de operadores individuales ampliadas y profesionalizadas.
- Ampliar la cultura empresarial predominante con una orientación hacia actividades de mayor valor / riesgo / innovación y potencial de rentabilidad.
- Ofertar nuevas oportunidades a emprendedores innovadores que requieren cantidades limitadas de inversión, y que tienen una escasa experiencia empresarial y contactos de negocio.
- Alcanzar una masa crítica de inversores y gestores, comprometidos y capacitados para manejar el nivel de riesgo y eficacia que exigen las empresas de base tecnológica o los modelos de negocio más innovadores.
- Consolidar Foros de Inversores con resultados perceptibles.

Temporalidad

Inicio en el año 2009.

Potencial impulsor

Escuelas de Negocio, Redes de business angels, clubs o asociaciones de directivos, grupos empresariales, Entidades de Capital Riesgo.

Otros participantes

Canary Tech, Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Confederación Canaria de Empresarios.

Medida 5: Emprendeduría tecnológica

Acción

5.1 Desarrollo de un programa intensivo de emprendeduría y desarrollo de actividades tecnológicas.

Objetivos

- El programa tiene como objetivos la creación y desarrollo de empresas tecnológicas e intensivas en conocimiento, la creación de empleos cualificados orientados a titulados universitarios y especialistas de formación profesional además del fomento de la cultura emprendedora, innovadora y tecnológica. Para ello se propone de forma integrada desarrollar las siguientes actividades:
 - Promoción de la emprendeduría tecnológica a través de actuaciones de sensibilización e incentivación focalizadas hacia universitarios, investigadores y estudiantes de formación profesional.
 - Desarrollo de actuaciones de preincubación con asesoramiento a potenciales emprendedores.
 - Cualificar la actividades de apoyo y crecimiento a las empresas tecnológicas.
 - Facilitar el acceso de las empresas incubadas a instrumentos financieros y a otras medidas de apoyo.
 - Promocionar y articular incentivos de apoyo al retorno de titulados que desarrollen su actividad profesional fuera de la isla.

Resultados

- Incentivar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica.
- Promocionar la cultura emprendedora en los ámbitos universitarios y de estudiantes de formación profesional.

Temporalidad

Del 2008 al 2011.

Potencial impulsor

Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,

Otros participantes

Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, Cabildo Insular de Gran Canaria, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas, Confederación Canaria de Empresarios, empresas y agrupaciones de empresas localizadas en los viveros.

Medida 5: Emprendeduría tecnológica

Acción

5.2 Promoción de la oferta tecnológica y atracción de empresas.

Objetivos

- Intensificar las acciones de interfase entre la oferta investigadora y las empresas, a través de las siguientes actuaciones:
 - Identificación y valorización de productos y servicios de la oferta tecnológica.
 - Identificación de las demandas de los sectores productivos.
 - Promocionar la oferta tecnológica a los distintos sectores empresariales especializados a nivel nacional e internacional.
 - Asesorar a investigadores en la comercialización de la Propiedad Industrial.
 - Propiciar las agrupaciones de interés entre los grupos de investigación y las empresas.
 - Impulsar programas de atracción de empresas e inversores para su localización en los espacios tecnológicos.

Resultados

- Articular proyectos de cooperación tecnológica entre empresas y los grupos de investigación e investigadores.

Temporalidad

Impulso entre el 2009 y el 2010 y consolidación posterior.

Potencial impulsor

Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Otros participantes

Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, Cabildo Insular de Gran Canaria, Zona Especial Canaria, Cámara de Comercio de Las Palmas, Confederación Canaria de Empresarios, empresas y agrupaciones de empresas.

Medida 6: Innovación turística y nuevos nichos de turismo y ocio.

Acción

6.1 Impulso de un programa de rehabilitación integral de los complejos alojativos.

Objetivos

- Abordar procesos de rehabilitación integral de complejos alojativos. La renovación de las edificaciones y espacios adyacentes se articulará mediante incentivos y apoyo técnico en los procesos arquitectónicos y edificatorios. Paralelamente al proceso de rehabilitación física, se impulsarán:
 - Procesos de innovación tecnológica, de gestión y de cooperación con otras unidades empresariales.
 - Programas de auditorías energéticas e implantación de medidas de mejora de la eficiencia energética.
 - Programas específicos de sensibilización y formación para desarrollar este proceso de rehabilitación e innovación
- Potenciar las agrupaciones empresariales como instrumento para la renovación e introducción de innovaciones tecnológicas.

Resultados

- “Reinvención” de los conceptos de oferta extrahotelera hacia modelos de negocio adaptados a las nuevas exigencias de los turistas y a nuevos nichos de mercado
- Mayor riqueza y diversidad tipológica de la oferta, mayor calidad de servicio y uso intensivo de las nuevas tecnologías.

Temporalidad

Inicio en el ejercicio 2009.

Potencial impulsor

Patronato de Turismo y Consorcio Urbanístico para la renovación de las infraestructuras turísticas.

Otros participantes

Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo, Ayuntamientos, Turismo 2020 (AEI), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Consejería de Empleo, Industria y Comercio, Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético, Confederación Canaria de Empresarios y Empresas públicas gestoras de suelo.

Medida 6: Innovación turística y nuevos nichos de turismo y ocio.

Acción

6.2 Acometer el proceso de rehabilitación de las zonas turísticas de San Bartolomé de Tirajana.

Objetivos

- Desarrollar los procesos de rehabilitación urbana y renovación edificatoria de los espacios turísticos previstos en el PTP8 (Plan Territorial Parcial para la Regeneración y Estructuración del Espacio Consolidado de Playa del Inglés).
- Constituir y poner en marcha el Consorcio Urbanístico para la rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas, así como el instrumento de ordenación y gestión de las operaciones a acometer en ese espacio.
- Acometer procesos de rehabilitación integral de centros comerciales.

Resultados

- Actuaciones de rehabilitación y reconversión previstas en el PTP8.
- Recuperación en el medio plazo de estos espacios turísticos de una alta calidad ambiental y en el que el vector sostenibilidad esté presente en las distintas actuaciones a ejecutar por los agentes públicos y privados.

Temporalidad

Inicio de las actuaciones en el año 2009.

Potencial impulsor

Consorcio Urbanístico para la rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas, operadores, inversores y empresas privadas.

Otros participantes

Cabildo de Gran Canaria, Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, Gobierno de Canarias, Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Confederación Canaria de Empresarios.

Medida 6: Innovación turística y nuevos nichos de turismo y ocio.

Acción

6.3 Promover la creación de Plataformas de información, marketing y reservas.

Objetivos

- Impulsar el desarrollo de plataformas de información colaborativas, que desde un enfoque de Marketing en el que la relación con el cliente se realice mediante diferentes canales de comunicación, pongan a disposición de los clientes un amplio abanico de servicios que permitan acercar la oferta de Gran Canaria a las nuevas demandas de sus clientes.

Esta acción posibilitará la creación de plataformas de comercio electrónico y gestión de reservas con una óptica de marketing relacional y fidelización de los clientes, al tiempo que se afronta profesionalmente y de modo sistemático la presencia de la oferta grancanaria en Internet (turismo 2.0).

Resultados

- Aumento de la presencia de Gran Canaria en la red.
- Convertir los recursos informativos sobre el destino en un activo que facilite al turista la organización y disfrute de su estancia en Gran Canaria y contribuya a incrementar el gasto en destino.

Temporalidad

Desarrollar a partir del año 2009.

Potencial impulsor

Agrupaciones empresariales, AEI, Emprendedores, Confederación Canaria de Empresarios.

Otros participantes

Patronato de Turismo, Ayuntamientos, Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo, Confederación Canaria de Empresarios, Federación Empresarial Canaria de Ocio y Restaurantes, asociaciones de empresas TICs y KIBS.

Medida 6: Innovación turística y nuevos nichos de turismo y ocio.

Acción

6.4 Desarrollo de nuevos productos turísticos.

Objetivos

- Impulsar la creación y puesta en el mercado de nuevos productos turísticos que incrementen la diferenciación de la oferta y la atracción de nuevos segmentos de:
 - Turismo de salud: Atendiendo a demandas de equipamientos y servicios de atención al bienestar, el cuidado, la salud y los tratamientos médicos crónicos de recuperación temporal no hospitalaria, que requieren servicios de apoyo especializados en un entorno de ocio turístico apropiado y adaptado.
 - Turismo de golf: En el marco que posibilitará PTEO de Campos de Golf de Gran Canaria (PTE 36º en fase de Avance) se podrá ampliar la oferta de productos para este tipo de turismo, en el mismo se señala un número limitado de emplazamientos donde la iniciativa privada puede proponer desarrollar esta nueva oferta.
 - Turismo náutico: Se trata de impulsar la oferta insular de Puertos Deportivos, actualmente insuficiente en el número de localizaciones, atraques y servicios complementarios y de ocio, para adecuarlos a las exigencias de un turismo que demanda este tipo de equipamientos complementarios a la oferta alojativa. Resolver la incertidumbre regulatoria y los conflictos que paralizan esta oferta resulta clave.
 - Turismo de reuniones: El turismo de Congresos, Convenciones, Jornadas y Eventos, además del Ferial, es un segmento de creciente interés en búsqueda de localizaciones, emplazamientos y servicios donde celebrar sus actividades compuesta por una mezcla de ocio–negocios y conocimientos.
 - Turismo de cruceros: Fortalecer las capacidades de atracción de actividades de cruceros al Puerto de Las Palmas, apoyando las acciones para la mejora de la satisfacción de los cruceristas y la cualificación de la oferta y servicios de apoyo, a fin de dar estabilidad a este seguimiento turístico.
 - Turismo rural: Fomentar el turismo activo y de naturaleza respetando los parámetros de sostenibilidad.
 - Turismo residencial- vacacional: Apostar y desarrollar un turismo extranjero residencial de alta calidad que se caracteriza por permanecer de vacaciones en la isla un período elevado de días.

Resultados

- Diversificación de la oferta de ocio turístico y acceso a segmentos de demanda cualificados y especializados.
- Introducir elementos de diferenciación y singularidad insular, mejorando la imagen del destino e incrementando el gasto turístico.

Temporalidad

Continuación de las actuaciones ya iniciadas y desarrollo promocional a partir del 2009.

Potencial impulsor

Operadores privados y Patronato de Turismo.

Otros participantes

Cabildo de Gran Canaria, Patronato de Turismo de Gran Canaria, Ayuntamientos, Autoridad Portuaria de Las Palmas, Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria.

Medida 6: Innovación turística y nuevos nichos de turismo y ocio.

Acción

6.5 Desarrollo de una nueva oferta de ocio.

Objetivos

- Aumentar los atractivos del destino Gran Canaria, enriqueciendo su oferta y creando componentes que favorezcan el aumento del gasto turístico, ofreciendo una amplia oferta de ocio, entretenimiento, gastronómica, comercial, cultural y deportiva.
- Impulsar procesos de comercialización conjunta de espacios de ocio: Actividades relacionadas y en un ámbito territorial común susceptibles de ser organizadas como un espacio integrado comercializable de forma colaborativa.
- Creación de nuevos parques o espacios temáticos de ocio y entretenimiento con una oferta especializada e innovadora, de alto nivel tecnológico y profesional, de equipamientos y gestión atractivas para el turista visitante de la isla, en un entorno de cuidado paisaje y calidad medioambiental, que enriquezca la limitada oferta de diversión existente. El mundo del motor, de los deportes y de las actividades acuáticas, el mundo marino, la observación del mundo animal y las atracciones de alto impacto, son posibilidades a explorar, siempre en función del interés de potenciales inversores corporativos y el encaje en los emplazamientos territoriales adecuados. En relación a los emplazamientos posibles de esta nueva oferta de ocio, el PTEOTI–GC (Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Gran Canaria) contempla ubicaciones para esta tipología de oferta en varios enclaves de los municipios de San Bartolomé de Tirajana y Mogán.

Además, las ubicaciones potenciales se ampliarán con los espacios que para estos fines se incluyan en el PT36.b (Ordenación de Acampadas e Instalaciones Recreativas, Divulgativas, Científicas y Deportivas) y los que se puedan localizar en Las Palmas de Gran Canaria.

Resultados

- Ampliar, enriquecer y diversificar la oferta de ocio turístico.
- Desarrollar parques temáticos y de ocio en la isla
- Introducir elementos de diferenciación y singularidad insular, mejorando la imagen del destino e incrementando el gasto turístico.

Temporalidad

Inicio en el 2008 y continuidad en los siguientes años.

Potencial impulsor

Operadores privados y Ayuntamientos.

Otros participantes

Cabildo de Gran Canaria, Patronato de Turismo de Gran Canaria, Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria.

Medida 6: Innovación turística y nuevos nichos de turismo y ocio.

Acción

6.6 Desarrollo de nuevas capacidades formativas.

Objetivos

- Mejora de la formación del personal del sector turístico:
 - Desarrollando una oferta amplia y cualificada público-privada, de formación a nivel de dirección y mandos intermedios, especialmente en hostelería, servicio y ocio turístico.
 - Ampliando el abanico de oferta y estimulando la introducción de mejoras en la formación a nivel operacional, promoviendo el desarrollo de programas ocupacionales que atiendan preferentemente a los nuevos nichos de turismo y ocio.

Resultados

- Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios del destino.
- Mejora de la inserción laboral y desarrollo profesional de los trabajadores.
- Posicionar a Gran Canaria como centro exportador de tecnología y conocimiento en materia turística y de ocio.

Temporalidad

Impulso a las iniciativas a partir del 2009.

Potencial impulsor

Empresas del sector, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, otras instituciones educativas.

Otros participantes

Consejería de Educación, Patronato de Turismo, Ayuntamientos, Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo, Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Servicio Canario de Empleo, Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, Confederación Canaria de Empresarios.

Medida 7: Promoción de sectores innovadores y nichos exportadores

Acción

7.1 Promoción de sectores:

7.1.1 Tecnologías del Agua.

Objetivos

- Desarrollar líneas de investigación aplicadas en los ámbitos específicos de Depuración, Desalación y Reutilización de aguas residuales.
- Desarrollar programas especializados en formación de expertos en tecnologías del agua, desarrollando dos líneas formativas:
 - Programa de formación en ingeniería y gestión del agua.
 - Programa de formación ocupacional de personal de operaciones.

Resultados

- Posicionar a Gran Canaria como un centro de referencia en materia de formación en tecnologías del agua.
- Proporcionar la oferta formativa atendiendo las especificaciones demandadas por el sector.

Temporalidad

Impulso a las iniciativas a partir del 2009.

Potencial impulsor

Fundación Centro Canario del Agua, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, otras instituciones educativas.

Otros participantes

Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, empresas, Agrupaciones de empresas, Instituto Tecnológico de Canarias, Consejo Insular de Aguas, Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, Servicio Canario de Empleo.

Medida 7: Promoción de sectores innovadores y nichos exportadores

Acción

7.1 Promoción de sectores:

7.1.2 Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

Objetivos

- Desarrollar el sector de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones aprovechando los potenciales endógenos que ya existen en la Isla, principalmente los recursos humanos y de investigación. El desarrollo de este sector se apoyará en las siguientes líneas de actuación:
 - Fomento de la creación y desarrollo de empresas locales en base al potencial de los recursos humanos y de investigación existentes.
 - Apoyar iniciativas para ampliar los mercados interiores y exteriores del sector.
 - Atracción de empresas exteriores para que se localicen en la isla.
 - Impulsar agrupaciones sectoriales entre empresas locales que asuman el liderazgo y crecimiento del sector.

Resultados

- Captación de empresas nacionales /internacionales de telecomunicaciones.
- Creación de nuevas empresas del sector de telecomunicaciones.
- Creación de empleo acorde a la oferta proporcionada por el sistema educativo de la isla
- Ampliación y consolidación de las empresas del sector.

Temporalidad

Inicio en el 2008 y desarrollo en los tres próximos tres años.

Potencial impulsor

Empresas del sector, Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Otros participantes

Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Zona Especial Canaria, Confederación Canaria de Empresarios.

Medida 7: Promoción de sectores innovadores y nichos exportadores

Acción

7.1 Promoción de sectores:

7.1.3 Acuicultura.

Objetivos

- Desarrollar una actuación coordinada entre la Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias y el Cabildo Insular de Gran Canaria para impulsar el proceso de autorizaciones en la isla.
- Realizar la ordenación detallada de las Zonas de Interés Acuícola establecidas en el Plan Regional de Acuicultura de Canarias (PROAC). Las zonas de Castillo del Romeral, Arguineguín – Mogán y La Aldea se abordarán en una primera fase.
- Desarrollar programas formativos ocupacionales para especialistas de granjas y operaciones.
- Apoyar las líneas de investigación que permitirán diversificar el sector e incrementar la productividad del mismo. Las líneas a desarrollar serán las siguientes: Nuevas especies (medregal, *Seriola* spp, y jurel, *Pseudocaranx dentex*), tecnologías de cultivo, engorde y alimentación, cultivos de especies ornamentales para acuarios, utilización de microalgas para la alimentación de peces, diseño de jaulas de mayor capacidad para su instalación en zonas alejadas de la costa, sistemas de medidas de control remoto, boyas para monitorizar las condiciones climáticas y marinas.

Resultados

- Aumento significativo de la capacidad de producción acuícola de la isla pasando de las 5.490 T actuales, a 20.000 T en un plazo de 3-4 años.
- “Mapa de la acuicultura de Gran Canaria”, donde se indique cuáles son las zonas más adecuadas para realizar esta actividad, en coherencia con las Zonas de Interés recogidos en el Avance del Plan Regional de Acuicultura de Canarias (PROAC).
- Incremento del empleo y del valor añadido generado en la isla.
- Introducción de mejoras tecnológicas que permitan su diversificación y el aumento de su productividad.

Temporalidad

Inicio en el año 2008 y con resultados específicos en el 2010.

Potencial impulsor

Cabildo de Gran Canaria, Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias, empresas del sector, agrupaciones empresariales.

Otros participantes

Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Instituto Canario de Ciencias Marinas, Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio Canario de Empleo, Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información.

Medida 7: Promoción de sectores innovadores y nichos exportadores

Acción

7.1 Promoción de sectores:

7.1.4 Actividades Oceánicas y Marinas.

Objetivos

• Identificar e impulsar proyectos y actividades empresariales vinculados a la construcción y operación de la nueva Plataforma Oceanográfica de Canarias (PLOCAN), con el propósito de aprovechar todas las oportunidades que surgirán en las fases constructiva y operativa de la misma. La construcción de la Plataforma se iniciará en el año 2009 y se finalizará en el año 2011. A partir de esa fecha se iniciará su explotación científica y comercial. Además, antes del 2012 se desarrollará el Puerto de Taliarte como base para toda esta tipología de actividades.

Los nichos de actividades potenciales surgirán en torno a estos ámbitos:

- Proveer al entorno empresarial de un banco de pruebas de actividades en el océano profundo.
- Ofrecer un espacio único de encuentro entre la comunidad científico-técnica y las empresas.
- Ofrecer el conjunto de programas formativos, desde la formación profesional hasta los postdoctorales, incluyendo la formación específica y el entrenamiento para el uso de las instalaciones y dispositivos de trabajo y acceso al océano profundo.
- Incentivar la orientación de actividades empresariales hacia la operación y aprovechamiento del océano en profundidades crecientes.

Resultados

- Impulsar la participación de empresas locales en los procesos constructivos y operacionales de la Plataforma.
- Creación de empleo cualificado acorde con las demandas de servicios de la Plataforma.
- Crear y atraer empresas que interactúen con los servicios y operaciones de la Plataforma.
- Crear un centro especializado de formación en el uso de instalaciones y tecnologías de acceso al Océano.
- Creación de bases para impulsar la creación de un conglomerado de empresas competitivas en las actividades offshore internacionales en África Occidental y del Atlántico contiguo.

Temporalidad

Inicio en el 2008 y continuación en los próximos años.

Potencial impulsor

Instituto Canario de Ciencias Marinas, Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, Consorcio para el diseño, construcción, equipamiento y explotación de la PLOCAN (Ministerio de Educación y Ciencia y el Gobierno de Canarias), Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Otros participantes

Servicio Canario de Empleo y Zona Especial Canaria.

Medida 7: Promoción de sectores innovadores y nichos exportadores

Acción

7.1 Promoción de sectores:

7.1.5 Energías Renovables.

Objetivos

- Impulsar y agilizar los procesos de concesión de autorizaciones y licencias para las instalaciones eólicas y fotovoltaicas.
- Desarrollar un programa de cualificación profesional para especialistas en instalación y mantenimiento de esta tipología de instalaciones.
- Apoyo a proyectos de investigación aplicados, en particular, aquellos orientados a optimizar la penetración en la red de las energías eólica y fotovoltaica.
- Identificar y apoyar nuevos aprovechamientos e iniciativas de energías renovables en el ámbito insular.

Resultados

- Incremento del número de iniciativas empresariales.
- Incremento de la aportación de las energías renovables a la producción energética insular.
- Generación de empleo cualificado acorde con las demandas sectoriales.
- Identificar nuevas posibilidades de aprovechamiento de energías renovables.

Temporalidad

Incremento significativo de la presencia sectorial y del aumento de la oferta de estas energías en el 2011.

Potencial impulsor

Cabildo Insular de Gran Canaria, Consejería Empleo, Industria y Energía del Gobierno de Canarias, Empresas y Agrupaciones Sectoriales.

Otros participantes

Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Instituto Tecnológico de Canarias, Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, Ayuntamientos.

Medida 7: Promoción de sectores innovadores y nichos exportadores

Acción

7.1 Promoción de sectores:

7.1.6 Agropecuario.

Objetivos

- Incrementar la superficie cultivada de productos agrícolas tradicionales y ecológicos para el mercado local (verduras, hortalizas, frutas...) y promover un instrumento que garantice el origen insular del producto.
- Favorecer los canales de comercialización de la producción agropecuaria insular e impulsar el Polígono Agroganadero.
- Apoyar la modernización y crecimiento de las queserías.
- Reforzar la colaboración con la Facultad de Veterinaria y con la Granja Agrícola Experimental del Cabildo para favorecer programas de investigación y mejora que incrementen la productividad del sector agropecuario.

Resultados

- Incremento de los niveles de autoabastecimiento de la isla de productos ganaderos locales, especialmente en derivados lácteos de valor añadido.
- Adaptación de la comercialización de los productos a las nuevas demandas de los consumidores y de los centros de distribución.
- Reconversión de las superficies cultivadas de tomates que estén en desuso hacia la producción agrícola para el mercado interior aprovechando las infraestructuras ya existentes.

Temporalidad

Inicio en 2008 y desarrollo en los tres próximos años.

Potencial impulsor

Consejería de Agricultura y Ganadería del Cabildo de Gran Canaria

Otros participantes

Consejería de Agricultura y Ganadería del Gobierno de Canarias, Federación de Ganaderos de Gran Canaria, cooperativas y organizaciones agrícolas de la isla, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Medida 7: Promoción de sectores innovadores y nichos exportadores

Acción

7.1 Promoción de sectores:

7.1.7 Identificación de nuevos sectores emergentes.

Objetivos

- Se trata de explorar, identificar e impulsar nuevas actividades empresariales innovadoras que puedan desarrollarse en la isla.
- Apoyar sectores maduros en los procesos de innovación permitiéndoles mejorar su posicionamiento competitivo y ampliar mercados.
- Atraer empresas e inversores externos que impulsen nuevas actividades.

Resultados

- Nuevos sectores identificados.

Temporalidad

Se desarrollará a partir del 2009.

Potencial impulsor

Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Agrupaciones empresariales, Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Otros participantes

PROEXCA, Consejería de Economía y Hacienda, Zona Especial Canaria, Cámara de Industria, Comercio y Navegación de Las Palmas, Confederación Canaria de Empresarios.

Medida 7: Promoción de sectores innovadores y nichos exportadores

Acción

7.2 Promover programas específicos de apoyo a la exportación de bienes y servicios.

Objetivos

- Promover la creación de consorcios de exportación en los siguientes sectores:
 - Tecnologías y Servicios relacionados con el Agua.
 - Tecnologías de la Información y servicios avanzados.
 - Sector de la Construcción.
- Identificar otros sectores con potencial exportador y articular consorcios o agrupaciones.

Resultados

- Incrementar la capacidad exportadora de esos sectores y la presencia en nuevos mercados.

Temporalidad

Articulación de los Consorcios entre el 2009 y 2010.

Potencial impulsor

Empresas de los sectores afectados, Dirección Territorial de Comercio de Las Palmas, Instituto Español de Comercio Exterior.

Otros participantes

Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, Consejería de Economía y Hacienda, PROEXCA, Instituto Español de Comercio Exterior.